

SESIÓN NO. 57
ORDINARIA
20/01/2025

Sesión Ordinaria N°57 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes veinte de enero del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA
GLENDA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE:

SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ
ILEANA SANCHO AVILA
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

VISITAS

NO HAY

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. No sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos

- 1. Acta de la sesión ordinaria N° 56 del 13 de enero de 2025.*

Acuerdo #2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N° 56 ORDINARIA DEL 13 DE ENERO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS

- 1. JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE ATENAS*

Acuerdo #3

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N°57 celebrada el 20 de Enero del año dos mil veinticinco en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación de los miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Atenas.

El Sr. Presidente, Roy Arias Rojas, procede a realizar la Juramentación del miembro, al señor: Fernando Fernández Monje, cédula 1-0928-0426, Como miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Eulalia de Atenas

Los cuales entendidos aceptan el cargo y juran cumplirlo a bien.
Quedando en este acto debidamente juramentados.

ARTICULO IV
CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por: Vecinos de la Comunidad de Estanquillos

Notificaciones: tramit3s2025@gmail.com

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD DE RESPUESTAS ANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS Y SALIDAS DE AGUAS PLUVIALES

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria señala que, estos les comentan que, como en repetidas ocasiones para dar seguimiento a una situación presentada desde el 10 de abril del 2024, donde expresamos nuestra preocupación por las secuelas que pueden darse al haberse iniciado una construcción de terrazas en una propiedad vecina a la nuestra, donde durante el proceso modificaron las salidas naturales de agua y dejaban material tapando otras salidas haciendo que el agua corriera en exceso por su propiedad, así como poner en riesgo las casas de habitación del camino principal. Mencionan que, a la fecha del 03 de enero del 2025, han visto como se están realizando trabajos de construcción y no se les ha informado como deben de quedar las distribuciones de las aguas, quien es el encargado de la supervisión del proyecto. Por tanto, solicitan la colaboración del Concejo, Administración y del departamento de Desarrollo Urbano y Catastro. Para que se les colabore con una respuesta ante la situación.

El Sr. Presidente da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, seguidamente les propone el siguiente acuerdo: Se acuerda dar por recibir la nota enviada por los vecinos de la Comunidad de estanquillo y se traslada a la administración para que esta, a través de los departamentos correspondientes, se sirvan realizar las inspecciones y brinde las respuestas a las consultas realizadas por los vecinos de la Comunidad de sencillo si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #4

SE ACUERDA:

- 1. DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE ESTANQUILLOS.**
- 2. SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES SE SIRVAN REALIZAR LAS INSPECCIONES Y BRINDEN LAS RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS POR LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE ESTANQUILLOS.**

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por: Sr. Luis Salas, Vecino de Atenas.

Notificaciones: salasrabbitluis84@gmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: SOLICITUD INSPECCIÓN POR TEMAS DE AGUAS DE SERVIDUMBRE.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria señala que, por medio de esta carta Sr. Luis Salas Conejo cedula # 502760537, vecino de Atenas, 150 metros Este de Maxi Pali frente a Parrillada Androvetto, quiero pedirles el favor que revisen un agua que emana un olor feo putrefacto y fue revisada por el AYA los cuales le expresan que es un agua que sale de servidumbre y no es una fuga de agua. No puedo precisar de casa es que proviene, solo que efectivamente sale de esa calle eso sí es seguro, y le gustaría que

a nivel Municipal chequeen este problema y conjunto con alguna otra entidad que tenga el poder para poder revisar más a fondo y así poder entrar a las propiedades y chequear bien el problema de estas aguas.

El Sr. Presidente da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, seguidamente les propone el siguiente acuerdo: Se acuerda dar por recibida la nota enviada por el señor Luis salas, vecino de Atenas, y se traslada a la administración para que se interponga sus buenos oficios a través de los departamentos correspondientes y en conjunto con el Ministerio de salud para que puedan realizar una inspección y valoración en el sitio están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #5

SE ACUERDA:

- 1. DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL SR. LUIS SALAS, VECINO DE ATENAS.**
- 2. SEA TRASLADADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS A TRAVES DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES Y EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE SALUD, PARA QUE PUEDAN REALIZAR UNA INSPECCIÓN Y VALORACIÓN EN EL SITIO.**

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por: Nora Isabel Salas Sánchez, Presidente Junta Directiva Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos de Atenas.

Notificaciones: cldatenas@hotmail.com

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria señala que, se nos informa que la Junta Directiva Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos de Atenas, que, en el periodo anterior, se había nombrado por parte del Concejo 2020-2024, este había nombrado su representante a la Sra. Luz Maria Vázquez Arias, Céd# 2-0302-0295, por lo cual el nombramiento realizado a la compañera Lucrecia Argüello en sesión Ordinaria N° 48 de 09 de diciembre 2024, este concejo consideró oportuno este nombramiento ante las solicitudes realizadas por la Junta Directiva Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos de Atenas. Sin embargo, ante la disyuntiva presentada les solicitamos muy respetuosamente puedan acompañarle en una reunión de trabajo con la Comisión de Gobierno y Administración, así mismo con la presencia del Sr. Alcalde y la Sra. Vicealcaldesa, con la finalidad de dirimir este vacío representativo. Esto debido a que la señora Nora Isabel se comunicó con el señor presidente y con mi persona explicando la situación, pero aun así este no quedaba claro el motivo de cómo pedían que se cambiara una y luego se postulaba otro, luego se nombraba una persona, luego otra. Entonces se hizo aquella disyuntiva de que no se sabía de qué procedía, cuál cosa entonces a la vez el señor presidente y mi persona. Considerando la documentación que ya teníamos y la información suministrada al Consejo Municipal, es que consideramos oportuno que mejor antes de poder continuar con el proceso se pudiera realizar este tipo de acercamiento de las juntas o de las de los nombramientos que se han hecho en otras entidades para que le expliquen al por lo menos a los compañeros del Consejo, de qué fue lo que pasó y qué va a terminar, entonces por eso, tal vez para aclarar.

El Sr. Presidente da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura y la aclaración realizada, seguidamente les propone el siguiente acuerdo: se acuerda dar por recibida la nota enviada por Nora Isabel salas Sánchez, presidente de la Junta directiva de la clínica del dolor y cuidados paliativos de Atenas, y se le invita respetuosamente puedan acompañarnos a una reunión de trabajo con la comisión de gobierno y administración. Asimismo, con la presencia del señor alcalde y la señora vicealcaldesa, con la finalidad de dirimir este vacío representativo si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #6

SE ACUERDA:

- 1. DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR NORA ISABEL SALAS SÁNCHEZ, PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE ATENAS.**
- 2. SE LE INVITA RESPETUOSAMENTE PUEBAN ACOMPAÑARLE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN; ASI MISMO SE SOLICITA CONTAR CON LA PRESENCIA DEL SR. ALCALDE Y LA SRA. VICEALCALDESA, CON LA FINALIDAD DE DIRIMIR ESTE VACÍO REPRESENTATIVO.**

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por: Gerardo Mata Cubero, Vecino de Atenas

Notificaciones: <gerarmata@gmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL RÍO CAJÓN, FÁTIMA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria señala que, es para su conocimiento y seguimiento, adjunto nota mediante la cual se resuelve gestión para la construcción de un puente peatonal sobre el río cajón en Fátima Atenas. En atención al oficio DRC-05-2024-1808 (0205), remitido por el Ing. Eric Orozco Barreda, responsable Zona 1-4 Alajuela; en el cual menciona la solicitud planteada por su persona, en cuanto a la necesidad de una pasarela peatonal en el puente sobre el Río Cajón, ubicado en la Ruta Nacional N°135, se le informa lo siguiente: El estudio de campo se incluyó en el cronograma de trabajo del III Trimestre del 2025; una vez realizado se enviará el informe.

El Sr. Presidente da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, seguidamente les propone el siguiente acuerdo: Se acuerda dar por recibida la nota enviada por el señor Gerardo Mata Cubero, vecino de Atenas, para conocimiento de este Concejo, Administración Municipal y ciudadanía en general, si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #7

SE ACUERDA: DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL SR. GERARDO MATA CUBERO, VECINO DE ATENAS, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADNIA EN GENERAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por: Asociación Deportiva Voleibol Atenas

Notificaciones: <addvoleibolatenas@gmail.com>

Oficio: correo eléctrico

Asunto: *AGRADECIMIENTO POR APOYO BRINDADO AL VOLEIBOL DE ATENAS AÑO 2024*
Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria señala que, mediante la presente nota estos, espera se encuentren muy bien, a la vez les adjuntamos oficio de agradecimiento por todo el apoyo brindado al desarrollo del voleibol de Atenas y en especial a la niñez, juventud y adolescencia del cantón que gracias a este deporte ha fortalecido el desarrollo integral de la persona. Deseamos nos sigan brindando el apoyo en este nuevo año 2025 y juntos seguir con la formación de personas de bien para la comunidad y país.

El Sr. Presidente da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, seguidamente les propone el siguiente acuerdo: se acuerda recibir de la nota enviada por la asociación deportiva de voleibol Atenas para conocimiento de este Consejo, administración municipal y ciudadanía en general, Así mismo brindarles una felicitación por todos los logros en el campo del deporte que fortalecen y estimulan el desarrollo integral de nuestros atletas.

Acuerdo # 8

SE ACUERDA:

- 1. DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA VOLEIBOL ATENAS, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADNIA EN GENERAL;**
- 2. ASI MISMO BRINDARLES UNA FELICITACIÓN POR TODOS ESOS LOGROS EN EL CAMPO DEL DEPORTE QUE FORTALECEN Y ESTIMULAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS ATLETAS.**

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0046-2025

Asunto: *REMISIÓN DE OFICIO PARA CONCEJO SOBRE SITUACIÓN DEL CECUDI*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria señala que, para los fines pertinentes se remite Informe Técnico sobre situación actual del CECUDI, lo anterior para que se analicen los datos por parte del Concejo y se tomen las decisiones correspondientes.

El Sr. Presidente da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, seguidamente les propone el siguiente acuerdo: Se acuerda por recibir el informe técnico sobre situación actual del CECUDI y trasladarlo a la comisión de Hacienda y presupuesto para sus respectivos estudio y análisis, asimismo amparados en código municipal, en su artículo 40, se solicita muy respetuosamente a la administración municipal. Presencia los siguientes encargados y la presencia de los encargados del departamento de gestión social, dirección financiera de Recursos Humanos, tesorería y gestión jurídico para analizar todos los alcances de dicho informe si están de acuerdo compañeros. Entonces estarnos convocando para el día 22, miércoles 22. A las 4:00 de la tarde en el salón de sesiones. Perdón, entonces quedaría para el miércoles 22 a las 4:30 aquí en el salón de sesiones. Señora secretaria para comunicarle a los diferentes departamentos. Su presencia.

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO INFORME TÉCNICO SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DEL CECUDI, Y TRASLADARLO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU RESPECTIVO ESTUDIO Y ANÁLISIS; ASI MISMO AMPARADOS EN EL CÓDIGO MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO N°40, SE SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES ENCARGADOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS, TESORERIA Y GESTIÓN JURÍDICA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las Buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos presentes aquí y oyentes en la página de la Municipalidad de Atenas. Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **el lunes 13 y al sábado 18 de enero. Traslado mediante oficio MAT-DA-0031-2025.**

1. Centro de Monitorio para la Policia Municipal

La Embajada Americana hizo entrega de la donación del mobiliario y los equipos para el Centro de Monitorio que está ubicado en el edificio de Desarrollo Humano, contigua las oficinas del Ministerio de Salud. También se instaló fibra óptica en dicho edificio gracias a la coordinación del departamento de TI con el ICE.

2. Listado de morosos

El lunes 27 de enero se va a actualizar el listado de las personas morosas con el pago de Patentes y Mercado, también se publicará por primera vez los contribuyentes morosos de los demás servicios municipales hasta el 2024.

3. Junta Vial

Se llevo a cabo reunión con los vecinos de Calle San Francisco donde ya se concluyó el arreglo del camino, con los de Calle Vasquez con quienes se realizará un convenio y los de Calle Camacho que se invitó a una reunión en San Isidro.

4. Reunión con Vecinos en San Isidro

La Unidad Tecnica de Gestión Vial coordino una reunión con vecinos en San Isidro para plantearles 3 alternativas para el ingreso de vehículos a Calle Camacho. Se acordó mantener el ingreso por el camino existente por lo que se va a construir un muro de retención.

5. Asociación de Desarrollo de Los Olivos

La Sra. Marcela Villareal, sindica del Centro invito a esta alcaldía a una reunión con los miembros de la Asociación de Desarrollo de los Olivos para conversar sobre los proyectos que se incluyeron en presupuesto 2025 para esa comunidad.

6. Voleibol de Playa

Nos reunimos con miembros del Comité de Voleibol de Playa quienes presentaron a esta alcaldía y al Ing. Fabian Mendez del Departamento de Ingenieria un proyecto para restaurar el área de canchas ubicadas frente a la Escuela Central.

7. FEDOMA

Se asistió en compañía de la Planificadora Municipal a reunión sobre el proyecto de ley que impulsa FEDOMA para que sean las municipalidades y no el INVU las encargadas de elaborar los planes reguladores.

8. Apoyo al NO Basurero en la comunidad de Cordel en el cantón de Mora

El sábado 18 de enero asistimos a las actividades realizadas en el parque para apoyar al movimiento No al Basurero en la Comunidad de Cordel de Mora.

9. Proyectos

Se inicia la conformación del terreno para la construcción de la acera de Pan de Azúcar mediante un convenio con los vecinos de esa localidad. Conformación y limpieza de la calle Cuesta en Sector Este, Rio Grande.

10. Corte de césped y limpieza:

- Se chapó el lote municipal ubicado en calle Don Pepe en Santa Eulalia
- Parquecito Doña Nely
- Cen Cinai, Atenas,
- Parquecito en Urbanización El Progreso.
- En el CTP de Atenas se colabora con la instalación de servicios sanitarios
- De la Plaza frente a la Escuela Central se retiraron troncos y piedras
- Se enviaron dos vagonetas de acera a la plaza de Zapote en Estanquillos
- Se le dio mantenimiento al CECUCI cambiando tapas de los servicios sanitarios, llaves de chorro, porta papel higiénico y llavines.
- Se continua con las mejoras en el centro de Desarrollo Humano

ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES

El Sr. Presidente que se presenta el informe de Comisión de Gobierno y Administración, tema nombramiento de los representantes del Comité de Deportes y Recreación de Atenas. Presentado por la Sra. Ana Lucrecia Argüello, Regidora Propietaria

La Sra. Ana Lucrecia Argüello, Regidora Propietaria, Buenas noches, señor alcalde, buenas noches, señores regidores, señores síndicos. Visitas que tenemos. Todas las personas que nos ven por el Facebook de esta municipalidad.

Procede a dar lectura al dictamen de Comisión de Gobierno y Administración.

Que, en reunión del Miércoles 15 de enero de 2025, a las 4:00 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

Roy Arias Rojas ***Preside.***
Lucrecia Argüello Delgado
Yojana Aguilar Suárez
Evans Arguedas Valerio

Temas por tratar: *Nombramiento de representantes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Atenas*

CONSIDERANDO:

Que ante la situación analizada por esta comisión sobre el Nombramiento de representantes del Comité de Deportes y Recreación de Atenas:

1. Se realiza una valoración y revisión de los diferentes curriculum presentados, para la postulación de representantes ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Atenas esta Comisión se permite señalar lo siguiente:
 - a. SE COMPUEBA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
 - b. SE DA LECTURA A LAS HOJAS DE VIDA

2. Se concluye que una vez realizada esta valoración las personas recomendadas al Concejo Municipal para el nombramiento como representantes son:
 - a. Geovani Sandoval León, Céd# 1-1016-0842
 - b. Maria del Mar Castillo Guerrero, Céd# 2-0706-0774

POR LO TANTO:

Esta Comisión, recomienda al Concejo Municipal acoger este dictamen en todos sus extremos y nombrar a los Señores: Geovani Sandoval León, Céd# 1-1016-0842, Maria del Mar Castillo Guerrero, Céd# 2-0706-0774, como representantes de este Concejo Municipal ante el Comité de Deportes y Recreación de Atenas. Así mismo, solicitar que sean llamados para su Juramentación la próxima sesión del 27 de Enero a las 6 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas.

Gracias.

El Sr. Presidente somete a votación y consideración del Concejo Municipal las siguientes propuestas de acuerdos:

1. Somete a consideración el recibir el Dictamen de Comisión de Gobierno y Administración.

2. Someter a consideración la recomendación de la Comisión de Gobierno y Administración en acoger este y nombrar a los Señores: Geovani Sandoval León, Céd# 1-1016-0842, Maria del Mar Castillo Guerrero, Céd# 2-0706-0774, como Representantes de este Concejo Municipal ante el Comité de Deportes y Recreación de Atenas y solicitar su presentación este lunes 27 de Enero a las 6 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas.

El Sr. Isaac Ortiz Regidor propietario, Señala que este justifica que no estará recibiendo este dictamen de comisión o bien no estaría de acuerdo dado que por una situación de emergencia no pudo presentarse a esta reunión, por tanto, no podría estar votando el mismo.

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DICTAMEN DE COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, DE SU REUNIÓN REALIZADA 15 DE ENERO DE 2025, A LAS 4:00 PM, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS. APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA. EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #11

SE ACUERDA ACOGER EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN Y NOMBRAR A LOS SEÑORES: GEOVANI SANDOVAL LEÓN, CÉD# 1-1016-0842, MARIA DEL MAR CASTILLO GUERRERO, CÉD# 2-0706-0774, COMO REPRESENTANTES DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS Y SOLICITAR SU PRESENTACIÓN ESTE LUNES 27 DE ENERO A LAS 6 PM, EN EL SALÓN DE

SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS. APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR 1 VOTO EN CONTRA, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VII MOCIONES

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario se permite presentar la siguiente Moción. Da las buenas tardes, señor presidente, señor alcalde, compañeros, regidores, síndicos, personas que nos visitan y que nos sigue por la plataforma de la municipalidad. Va en la línea de uno de los puntos tratados por el señor alcalde, considerando la importancia de darle seguimiento y apoyo a proyectos presentados, solicito respetuosamente al Concejo y a la Administración el apoyo una vez más a la reforma de la ley de planificación urbana expediente 23.829, cuyo objetivo es eliminar la potestad del INVU sobre los planes reguladores, devolviéndolo a las municipalidades, además de defender el uso y disfrute de la propiedad privada. Los procesos de planificación urbana. Esto el apoyo sería mediante la recolección de firmas, donde la municipalidad pueda facilitar un lugar para dicho proceso con indicaciones claras para qué las firmas, incluso la copia del proyecto 23.829.

El Sr. Presidente, somete a votación y consideración de los Señores Regidores el recibir y aprobar la Moción presentada por el Sr. Evans Arguedas Valerio, Regidor propietario.

Acuerdo #11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA MOCION PRESENTADA POR: EL SR. EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE REFORMA DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA EXPEDIENTE 23.829.

Acuerdo #12

SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE ESTA GESTIONE EL APOYO A LA REFORMA DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA EXPEDIENTE 23.829, CUYO OBJETIVO ES ELIMINAR LA POTESTAD DEL INVU SOBRE LOS PLANES REGULADORES, DEVOLVIÉNDOLO A LAS MUNICIPALIDADES, ADEMÁS DE DEFENDER EL USO Y DISFRUTE DE LA PROPIEDAD PRIVADA LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN URBANA. EL APOYO SERÍA MEDIANTE LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS, DONDE LA MUNICIPALIDAD PUEDA FACILITAR UN LUGAR PARA DICHO PROCESO CON INDICACIONES CLARAS PARA QUÉ LAS FIRMAS, INCLUSO LA COPIA DEL PROYECTO DE LEY 23.829.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario se permite presentar la siguiente Moción, considerando lo importante que es darle seguimiento a proyectos planteados, además de ser congruentes con lo que decimos y lo que hacemos, solicito respetuosamente al Concejo la modificación del uso de los 10,000,000 millones de colones que están en el presupuesto en el rubro de ordenamiento territorial este para la publicación en el diario La Gaceta del Plan regulador para los distritos que se encuentran dentro de la GAM Atenas, Jesús, Mercedes, Concepción y Escobar. Y también para iniciar el proceso de revisión ante el limbo del plan regulador para los distritos fuera de la GAM, San Isidro, San José, Santa Eulalia que estos 10,000,000 repito que estos 10,000,000 de colones sean utilizados para la información, capacitación y elaboración de diagnósticos. Dentro del planteamiento de este Concejo de empezar de cero en el tema plan regulador. Para todos los distritos del cantón.

El Sr. Presidente, somete a votación y consideración de los Señores Regidores el recibir y aprobar la Moción presentada por el Sr. Evans Arguedas Valerio, Regidor propietario.

Acuerdo #13

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA MOCION PRESENTADA POR: EL SR. EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TEMA PLAN REGULADOR. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #14

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA PRESENTAR UNA MODIFICACIÓN DEL USO DE 10,000,000 MILLONES DE COLONES QUE ESTÁ EN EL RUBRO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE UNA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA GACETA, PARA SER UTILIZADOS EN INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS EN TODOS LOS DISTRITOS DEL CANTÓN, PARA TEMAS DE PLAN REGULADOR PARA LOS DISTRITOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA GAM ATENAS, JESÚS, MERCEDES, CONCEPCIÓN Y ESCOBAR. Y TAMBIÉN PARA INICIAR EL PROCESO DE REVISIÓN ANTE EL LIMBO DEL PLAN REGULADOR PARA LOS DISTRITOS FUERA DE LA GAM, SAN ISIDRO, SAN JOSÉ, SANTA EULALIA, ESTO DENTRO DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE CONCEJO DE EMPEZAR DE CERO EN EL TEMA PLAN REGULADOR. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTÍCULO VIII
INFORME DE SÍNDICOS**

La Sra. Mayela Sáenz, Regidora Propietaria, da las muy buenas noches a todos los presentes e indica que, la moción que traigo es la siguiente, ya la he solicitado varias veces y el día que Doña Johana Mora y Don Alfonso Castillo fueron con nosotros, no nos quiso ni parar, le dijimos que hacía falta estas 2 cosas, que son Presenta el período anterior, se le pidió que se colocaran las Alcantarillas frente a la casa de don Enrique Aguilar. Ahí está la foto para que ustedes vean, es una un caño que Yojanita no me deja mentir, la cual esta profundo y peligrosa, y no son tantas alcantarillas, también las cunetas frente a la Casa de la Profesora Emilce Alpizar, el desagüe está otra vez el primero de enero a la profe a la niña que se le metió otra vez el agua. Ella tiene problemas de rodilla, entonces lo que necesitamos ahí, las cunetas bien elaboradas. Le solicito esas 2 cosas lo más pronto posible, ya lo hemos dicho varias veces, y quiero que se realice

El Sr. Presidente, da las gracias a la Sra. Mayela Saéenz, e indica que la propuesta del acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por la sindicatura de Mercedes para que esta interponga sus buenos oficios realice las inspecciones pertinentes si estás de acuerdo, compañeros.

Acuerdo #15

SE ACUERDA RECIBIR LAS SOLICITUDES PRESENTADA POR LA SRA. MAYELA SAÉNZ, SINDICA PROPIETARIA DE MERCEDES Y TRASLADARLAS A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS REALICE LAS INSPECCIONES PERTINENTES. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTÍCULO IX
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Presidente indica que continuando con el orden del día y con el uso de la palabra sería su servidor y la Sra. Secretaria.

Iniciando indica que este desea agradecer a la asociación de desarrollo integral de por esa actividad por esa Pequeña actividad cultural el sábado 18 de noviembre por llevar esos espacios de conciencia y generando las condiciones para unir al pueblo de Atenas en esa lucha por, decir no al botadero de basura en el cantón de Mora por recordarnos que esa es una tarea, una labor responsabilidad histórica, de esta municipalidad. En ese sentido, estamos en la mayor disposición y estaremos convocando a todas las asociaciones de desarrollo integral de los diferentes distritos, a las fuerzas vivas, a una reunión que estaremos programando en los próximos días. Para externarles la serie de preocupaciones, los alcances y las consecuencias que este proyecto puede tener para el desarrollo de las presentes y futuras generaciones y cómo esto puede afectar en la estructura económica, en la estructura comercial, en la estructura turística y en una serie de rubros. Sobre nuestro cantón que, por supuesto tiene que ver con la salud pública, con el medio ambiente, etc. En ese sentido, valga la misma como lo dije con anterioridad a esa pequeña asociación de desarrollo integral que con pocos recursos hizo un enorme esfuerzo. Invitando a una serie de artistas locales y nacionales e invitando también a representantes de la Comunidad de Mora. En este sentido si algún compañero desea realizar algún aporte.

Continuando con el uso de la palabra, la Sra. Secretaria.

La Sra. Secretaria, comenta que Quiero informarles que en horas de antes de iniciar la sesión me reuní con el compañero Gilbert, él es el representante del comité de la persona joven ante el Consejo Municipal, agrega que esta le hizo entrega del sobrecito sellado que nos entregó el Joven Greivin en la sesión extraordinaria. También ya él verificó que lo que está dentro era lo que nos indicaban y efectivamente, ante esta situación también agregar que tenemos la renuncia de 2 muchachos, consulta el nombre de la joven representante de la parte de Iglesias, aunado tenemos la denuncia de la compañera Yendri Huete y de la señorita Montserrat Cruz, era la representante por parte de la Iglesia. Entonces, en ese momento la única que tenemos, como se ha presentado su carta de intención a la iglesia, es Angélica es la muchacha que estaría solicitándole que la nombre como la parte de la representación de la Iglesia. Y la señorita Yendri Huete y el joven ya les digo el nombre porque se me escapa Isaac Benavides, muchas gracias. Son los 2 jóvenes de la parte de la sociedad civil quienes presentaron su renuncia al comité de la persona joven. Ante esta situación, conversándolo con Gilberth estábamos solicitando que para este martes en 8 que sería el 28 de enero, realizar una asamblea en el salón de sesiones para invitar a la comunidad juvenil del cantón que quiera formar parte del comité de la persona joven ante la sociedad civil se presente a las 4:00 de la tarde acá en el salón de sesiones para que podamos hacer esta asamblea invitando a los jóvenes.

El Sr. Presidente consulta a la señora secretaria. La reunión está para el martes.

La Sra. Secretaria se permite indicar que para este martes 21 de enero en ocho días o sea para el 28 de enero de 2025.

El Sr. Presidente recalca que esta asamblea es para nombrar a los dos representantes del Comité de la Persona Joven.

La Sra. Secretaria señala que es para que se haga la asamblea y acá vengan y se postulen los jóvenes que quieran formar parte de la sociedad civil.

El Sr. Presidente consulta a la Sra. Secretaria que el Sr. Alcalde consulta si no son para también escoger a los que integran el comité de Deportes.

La Sra. Secretaria responde indicando que No, no, eso es eso, no es lo mismo esa parte. Ellos serían los representantes del comité de la persona joven, no del comité de Deportes. Sí, pero esos 2 nombres fue que el comité de la persona joven saliente nombró a 2 jóvenes para que representara en el comité de Deportes al comité de la persona. No completamente aparte, esta es una invitación cordial a todos los jóvenes del cantón que quieran formar parte del comité que se presenta de este

martes en 8 martes 28 verdad de enero a las 4:00 de la tarde acá en el salón de sesiones para hacer la asamblea.

El Sr. Presidente realiza el recordatorio de Los miembros del Concejo que tenemos reunión el miércoles a las 4:30 de gobierno y administración para analizar el informe del CECUDI y el jueves tenemos reunión. A las 4:00 de la tarde para la asamblea sobre la elección de las del comité de Deportes y recreación.

La Sra. Secretaria Esos eran los anuncios que iba a recordar este jueves en la asamblea que está pidiendo el Consejo para que se presenten las asociaciones de desarrollo que están este. Que nombrarán a sus representantes para que sean electos recibí. Un correo electrónico de parte del comité de Deportes, en donde señalaban que las asociaciones. Se me indica que las. El comité de cantonal de Deportes y recreación de Atenas me informa que las asociaciones. Que con potestad de voto para la elección de los representantes ante este comité son la asociación de voleibol de Atenas, la asociación de Taekwondo, la asociación de natación y triatlón y la asociación municipal de Atenas. Estas asociaciones. Son las que se encuentran adscritas al comité cantonal de Deportes y cuentan con los lineamientos que indica el reglamento del comité cantonal. Entonces, para que lo tomen en consideración el jueves. De hecho, yo ya les tengo impreso esto, junto con los currículos que quedaron pendientes de las personas por si alguno de ellos se presenta utilizarlo para la asamblea del jueves.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, señor secretaria por las debidas aclaraciones.

La Sra. Secretaria, menciona que tiene otro punto el miércoles 22 no tenemos sesión extraordinaria está cancelada, pero tenemos sesión el 7 de febrero, se va a realizar la sesión extraordinaria con el ministro de seguridad. Ellos nos han confirmado su participación y el ministro se va a presentar y va a venir junto con la fuerza pública de Atenas, que estarán acá para verte lo del tema de la faltante de fuerza pública en el cantón a las 5:00 de la tarde, recalca que todas las sesiones extraordinarias son las 5:00 de la tarde. La siguiente sesión que necesito que por favor anoten y me confirmen su participación en la del 15 de febrero, yo sé que me estoy adelantando mucho, pero requiero que me confirmen por qué esta va a ser en Barroeta es el centenario de la escuela de Barroeta y vamos a hacer esa sesión a las 10:00 de la mañana. Es un sábado, entonces, como tenemos que trasladarnos, requiero saber si algún compañero va a requerir traslado porque necesitamos hacerlo con tiempo. La logística para trasladar el equipo y a los compañeros. Entonces, si son más de cierta cantidad de compañeros, voy a requerir más vehículos y que se me autoricen o si algún otro compañero va a prestar su vehículo para el traslado. Lo vamos a agradecer mucho, pero requerimos esa información con tiempo porque tenemos que pasar los correos.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, señora secretaria y le da la palabra a La compañera Yojana Aguilar Suárez.

La Sra. Yojana Aguilar, Regidora propietaria da las buenas noches a todos los presentes y a los que nos siguen por la página de la municipalidad de Atenas. Solamente una dudita con respecto a lo de la. Reunión con el Comité de Deportes, o para la forma para la escogencia del comité de Deportes, Bueno, se indicó Asociaciones de desarrollo creo que son asociaciones de deportivas, verdades adscritas al comité y también las asociaciones a nivel de desarrollo y social. Agrupaciones sociales Es por aquello. Porque se había llamado a ellos también porque ellos tienen que escoger un miembro para el comité de Deportes.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, Joana, muchas gracias, señora secretaria al ser la 6.42 minutos damos por finalizada la sesión ordinaria del día de hoy, no sin antes agradecer la presencia.

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las dieciocho horas, con cuarenta y dos minutos del 20 de enero del 2025.